Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 187/19.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2019

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara Nº 057/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

Sra. VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES PROVINCIA DE MENDOZA Ing. Laura Gisela MONTERO SU DESPACHO